

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260493124000078
Solicitante o Razón Social:	David Martínez Pérez
Representante Legal:	
Número de Folio:	260493124000078
Fecha de ingreso de la Solicitud:	11/10/2024
Fecha Oficial de Recepción:	11/10/2024
Unidad de Atención:	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora
	Solicito saber
	1.- ¿Cuántas veces se ha contratado a Ackre Producciones en el presente gobierno del Estado de Sonora, desde el 13 de septiembre de 2001 a la fecha?
	2.- ¿Cuánto se le ha pagado a Ackre Producciones en el presente gobierno del Estado de Sonora, desde el 13 de septiembre de 2001 a la fecha?
	3.- ¿Las contrataciones han sido por adjudicación directa o con alguna licitación?
	4.- Proporcionar lista detallada de proyectos en los que el Gobierno de Sonora ha contratado a Ackre Produccion y el monto de cada contrato/proyecto.
Información Solicitada:	
Correo electrónico.	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	davidmartinezperez1978@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 11/10/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora